11.

ACTA DE LA JUNTA ESCOLAR DE BARRANQUITAS DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 1918

Barranquitas 91

En Barranquitas a veintitrés de febrero de mil novecientos diez y ocho, reunida en sesión extraordinaria, la Junta Escolar de esta municipalidad, siendo concurrentes los señores, Presidente, don Arturo Umpierre, vocal secretario don Miguel Colóns, vocal, don Manuel Torres, y llegada la hora señalada para el acto, se abrió la sesión dándose lectura al acta anterior, que fué aprobada y firmada.

Seguidamente se dió lectura a las solicitudes presentadas por la Maestra rural Sra. Angela Rivera Colón, y por los jóvenes poseedores del diploma de octavo grado, Sixto Rodríguez Mateo, Manuel Cartagena, Manuel V. Rivera, Octavio Santini Colón, Francisca Colón, Mercedes López, Rosa Mª Rivera, Severo Morales, y Miss Providencia O'Neill, aspirantes al desempeño de una escuela rural vacante en el barrio Helechal de esta Municipalidad por haber sido nombrado Inspector de agricultura el que la desempeñaba Sr. Domingo Colón Ortiz.

Nombramiento

Enterada la Junta y consciemte en cuanto a la aspirante Sra. Angela Rivera Colón, posee la licencia de Maestra Rural y que a la vez ha desempeñado escuelas en la Municipalidad y haber obtenido buenas notas; razón por la cual es preferible a los aspirantes que sólo poseen el diploma de Octavo Grado, acordó por unanimidad proponer a la referida Sra. Angela Rivera Colón para el desempeño de la referida escuela vacante en el barrio de Helechal: que se le comunique la propuesta para que manifieste si acepta o no el cargo y luego de lleno ese requisito, enviése la referida propuesta al Departamento para su aprobación.

Terminó el acta firmando los presentes señores concurrentes de que certifico.

Arturo Umpierre Manuel Torres.